



Ayuntamiento de Guadalajara

D. LUCÍA DE LUZ PONTÓN, CONCEJALA-SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

CERTIFICO: Que, según el borrador del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente acuerdo:

15.- EXPEDIENTE 12483/2021. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO “ESCAPARATES EN ROSA”.

Vista la propuesta de D. Fernando Parlorio De Andrés, Concejal Delegado de Comercio, en relación a la 2ª edición del concurso de “Escaparates en rosa” con motivo de la celebración el 19 de octubre del “Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de mama”, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

Primero.- Aprobar la Convocatoria del Concurso “Escaparates en rosa”, con cargo a la partida presupuestaria 4311 48100 “Transferencias corrientes, premios, becas, pens. y estudios Comercio” cuyo crédito reservado es de 2.000,00 Euros.

Segundo.- Aprobar el correspondiente extracto de la convocatoria.

Tercero.- Tramitar la publicación de la presente convocatoria conforme a lo estipulado en la legislación vigente en materia de subvenciones, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como ordenar su publicación.

Para que conste y a los efectos oportunos, expido el presente certificado con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

